

Todos los grandes países europeos optan por bajar impuestos menos España

El Gobierno desoye los consejos de la OCDE

El Gobierno ignora las rebajas fiscales de los países del entorno y elige una subida de impuestos en plena crisis del Covid-19. Grecia e Italia han sido los dos últimos Estados del entorno en anunciar un

estímulo fiscal para los próximos años, en la línea del plan tributario de Alemania y Francia. España es ya la única gran economía del euro que opta por subidas de impuestos. **PÁG. 27**



Moncloa ignora la vía europea y opta por subir impuestos pese a la crisis

Grecia, Portugal e Italia se suman a la rebaja fiscal que implantan Alemania y Francia tras el Covid

El Gobierno desoye las recomendaciones de la OCDE, que pide contener las alzas tributarias

Ignacio Faes MADRID.

El Gobierno de España ignora las rebajas fiscales de los países del entorno y elige una subida de impuestos en plena crisis del coronavirus Covid-19. Grecia e Italia han sido los dos últimos países del entorno en anunciar un estímulo fiscal para los próximos años, en la línea del plan tributario de Alemania y Francia. España es ya la única gran economía del euro que opta por subidas de impuestos ante la recuperación económica.

Alemania fue el primer país en lanzar un estímulo fiscal, antes del verano pasado. Francia, meses después, anunció rebajas fiscales por 20.000 millones. A esta senda de contención tributaria, avalada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se sumó pronto Italia y, después, Grecia y Portugal.

El primer ministro de Italia, Mario Draghi, confirmó esta semana el proyecto y presentó su plan para que el país reciba 222.000 millones de euros de fondos europeos. Draghi anunció una profunda reforma fiscal, para simplificar el sistema tributario del país y reducir la carga fiscal gradualmente, que estará lista a finales de julio, junto a una ley integral para aligerar los procesos burocráticos. Aunque no precisó las medidas, el Parlamento italiano ya trabajaba en bajadas para el Impuesto sobre Sociedades, IVA y el IRPF. España, por el contrario, es la única gran potencia europea que mantiene su plan fiscal expansivo, con subidas en IRPF, Sociedades, Patrimonio o Impuestos Especiales.

En la línea italiana, Grecia anunció este mes una histórica rebaja fiscal. Según el primer ministro, Kyriakos Mitsotakis "la prioridad del Gobierno griego es reducir los impuestos y así lo hemos demostrado antes, durante y después de la pandemia del coronavirus". El paquete tributario griego incluye una bajada en el Impuesto sobre Sociedades, que pasará del 24% al 22%. Además, firmará una rebaja de tres puntos de las cotizaciones sociales. En materia de IRPF, el Gobierno griego prevé la eliminación de un recargo fiscal que encarecía el impuesto, tanto a trabajadores como a empresarios. Contempla también una reducción del 55% de la retención aplicada en el IRPF de los empresarios.

Los planes fiscales tras la Pandemia

ESPAÑA	
	IMPLEMENTADO
	☒ Subida del IRPF en tres puntos para las rentas del capital a partir de 200.000 euros y en dos puntos para las rentas del trabajo a partir de 300.000 euros
	☒ Subida del Impuesto sobre Patrimonio un punto para las fortunas de más de 10 millones de euros
	☒ Límite a las exenciones de dividendos y plusvalías de sus filiales en el exterior
	☒ Tributación mínima del 15% para las Socimis
	☒ En los planes de pensiones individuales , el importe desgravable de la base imponible del IRPF baja de 8.000 euros a 2.000 euros
	☒ Nuevos impuestos a los servicios digitales, conocidos como tasa Google , y a las transacciones financieras, conocidos como tasa Tobin
	EN PREPARACIÓN
	☐ Castigo a los pactos sucesorios (herencias en vida) y a Patrimonio en la ley antifraude
	☐ Subida del Impuesto sobre Patrimonio y el Impuesto sobre Sociedades
	☐ Regreso a una subida del impuesto a los hidrocarburos
ALEMANIA	
	IMPLEMENTADO
	☒ Bajada en IRPF con un aumento del nivel de ingresos a partir de cual exige la tasa impositiva máxima del 42%, que quedaría en los 57.919 euros anuales
	☒ Reducción del tipo impositivo del IVA , que pasa del 19% al 16%. El tipo reducido, además, baja del 7% al 5%
	☒ Estableza las contribuciones a los sistemas de prestaciones sociales en un 40%
	ITALIA
	IMPLEMENTADO
	☒ Subvenciones a empresas y autónomos en materia de IVA, con una exención del impuesto
	EN PREPARACIÓN
	☐ Bajada del Impuesto sobre Sociedades
	☐ Reducción del IVA de hasta tres puntos
	☐ Bajada IRPF
GRECIA	
	EN PREPARACIÓN
	☐ Bajada del Impuesto sobre Sociedades del 24% al 22%
	☐ Rebaja de tres puntos en las cotizaciones sociales
	☐ Eliminación de un recargo fiscal que encarecía el IRPF
	☐ Reducción un 55% la retención aplicada en el IRPF de los empresarios

Fuente: elaboración propia.

elEconomista

Lo adelantamos 24/06/2020



'elEconomista' informó el año pasado de los planes en la UE.

Por su parte, Portugal toma también la vía opuesta a la española. António Costa, el primer ministro portugués, ha presentado ya un programa de estabilidad a Bruselas en el que prevé bajar la presión fiscal hasta 2025 y descarta subidas en los principales impuestos hasta, al menos, 2023.

Todas las grandes economías escogen así la vía alemana. Ya en verano, la rebaja de impuestos de Alemania alcanzó los 42.000 millones de euros, el 1,2% de su Producto Interior Bruto (PIB), tras el nuevo plan de apoyo fiscal que implementó el Gobierno alemán para pymes y familias.

Entre las medidas, el Gobierno alemán firmó un aumento del nivel de ingresos a partir de cual Alemania exige la tasa impositiva máxima del 42%, que quedaría en los 57.919 euros anuales. Un movimiento contrario a las intenciones de Moncloa, que firmó un alza a las rentas altas en el Presupuesto.

La medida alemana se sumó a los 34.100 millones de euros que Berlín ha aprobado en medidas fiscales y otras reducciones en los ingresos fiscales. Entre ellos, aparecen los 20.000 millones de euros que le costará al fisco alemán la reducción del tipo impositivo del IVA, que pasa del 19% al 16%. El tipo reducido,

además, baja del 7% al 5%. Esta medida está en vigor desde el pasado 1 de julio.

España, a contracorriente

El plan fiscal de Moncloa es el contrario al del entorno y busca una subida generalizada de los impuestos. De momento, el Gobierno ha implementado subidas en IRPF, en Sucesiones, en Transmisiones Patrimoniales, en IVA o en Pactos Sucesorios.

Los Presupuestos Generales del Estado de 2021 recogen la subida del IRPF en tres puntos para las rentas del capital a partir de 200.000 euros y en dos puntos para las rentas del trabajo a partir de 300.000 euros. Además, el impuesto sobre Patrimonio subirá un punto para las fortunas de más de 10 millones de euros y los grandes grupos empresariales verán limitadas las exenciones de dividendos y plusvalías de sus filiales en el exterior y las sociedades cotizadas de inversión inmobiliaria (socimis) tendrán una tributación mínima del 15%.

Portugal anuncia un plan para rebajar la presión impositiva hasta 2025 y no tocará tributos

Por otra parte, en los planes de pensiones individuales, el importe desgravable de la base imponible del IRPF baja de 8.000 euros a 2.000 euros. Además, se crean los planes de pensiones colectivos o de empresa, concebidos para los empleados.

También, ha aprobado ya los nuevos impuestos a los servicios digitales, conocidos como tasa Google, y a las transacciones financieras, conocidos como tasa Tobin, para aplicarlos a partir de enero.

Además, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anunció este mes la creación de un "grupo de expertos" para preparar un alza en Sociedades y Patrimonio. Sin embargo, 24 horas después rectificó después de que la OCDE desaconsejara las subidas de impuestos. Montero dijo entonces que "nunca" trasladó ninguna situación decidida sobre llevar a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2022 un alza tributaria.